

## MINUTA INFORMATIVA

### CURSO DE GESTIÓN DEPORTIVA

### UNIDAD DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

- **Tipo Jornada:** Semi Presencial (B-learning).
- **Ejecuta:** Universidad de Concepción.
- **Plazo de Ejecución:** Julio a diciembre 2018.
- **Jornada:** Vespertina.

#### I. Antecedentes Generales

En el marco de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, y cumpliendo principalmente con el desafío de promover la gestión eficiente de las organizaciones deportivas, además de dar cumplimiento al artículo 40 f) de la ley 20.737 de Federaciones Deportivas Nacionales, el Instituto Nacional de Deportes a través de la Unidad de Organizaciones Deportivas, y en el marco de la ejecución del Programa “Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva”, ha diseñado un conjunto de líneas de capacitación que, de manera integrada, buscan entregar las herramientas necesarias para que todos quienes participan activamente en el quehacer de las organizaciones deportivas, sean un aporte real a su desarrollo.

En este contexto y con un especial énfasis en la profesionalización de las dirigencias deportivas de las Organizaciones Deportivas que forman parte del Registro Nacional de Organizaciones Deportivas (RNOD) del Instituto Nacional de Deportes, se ha desarrollado un Curso destinado a entregar a los dirigentes y asociados de organizaciones deportivas, además de otros actores relevantes del sistema deportivo, los conocimientos y competencias que potencien su rol en el sistema institucional vigente.

Este curso, denominado “Curso de Gestión Deportiva”, contratado mediante Licitación Pública, busca entregar a los dirigentes deportivos los conocimientos y las habilidades que potencien su rol en el sistema deportivo, siendo adjudicada para estos fines, la propuesta de la Universidad de Concepción, organismo a cargo de la ejecución y certificación de este Curso.

#### II. Cobertura y Cupos

A fin de cubrir las necesidades de las dirigencias deportivas a nivel nacional, el Curso de Gestión Deportiva se desarrollará en las 15 regiones del país, con una distribución de cupos basada en los siguientes factores:

1. Número de Organizaciones Deportivas vigentes en la región.

2. Porcentaje de postulación al Curso de Gestión y Administración Deportiva 2016 (IND-CND).
3. Porcentaje de aprobación del curso IND-CND 2016 y IND-UDEC 2017 en comparación con las regiones restantes.

En razón de lo anterior, los cupos totales por región se establecieron de la siguiente manera:

REGIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
Tarapacá	25
Antofagasta	20
Atacama	20
Coquimbo	25
Valparaíso	35
Del Libertador Bernardo O'Higgins	25
Del Maule	25
Del Biobío	35
Araucanía	35
Los Lagos	25
Aysén	15
Magallanes	20
Metropolitana	45
Los Ríos	20
Arica y Parinacota	20

*Tabla N° 1: Total de Cupos por Región*

### III. Metodología del Curso

El Curso de Gestión Deportiva se realizará bajo la modalidad B-learning, esto es una metodología de clases semi presencial, desglosada en 28 horas de clases presenciales y 150 horas de clases e-learning, las cuales se realizarán a través de una plataforma virtual, la cual adicionalmente acompañará las distintas temáticas con biblioteca sugerida, foros de discusión, y las presentaciones en Power Point de cada clase presencial.

Respecto de las Clases presenciales, se han determinado las siguientes ciudades como Sede por cada región:

REGIÓN	CIUDAD
Tarapacá	Iquique
Antofagasta	Antofagasta
Atacama	Copiapó

REGIÓN	CIUDAD
Coquimbo	La Serena
Valparaíso	Valparaíso
Del Libertador Bernardo O'Higgins	Rancagua
Del Maule	Talca
Del Biobío	Concepción
Araucanía	Temuco
Los Lagos	Puerto Montt
Aysén	Coyhaique
Magallanes	Punta Arenas
Metropolitana	Santiago
Los Ríos	Valdivia
Arica y Parinacota	Arica

Tabla N° 2: Sedes por Región

#### IV. Módulos y Contenidos del Curso

A fin de asegurar una estructura lógica en la entrega de los contenidos, las temáticas del Curso fueron diseñadas considerando las distintas dificultades que aquejan constantemente a las Organizaciones Deportivas, además de los conocimientos básicos para relacionarse con instituciones públicas, privadas y generar dinámicas internas que vayan en pro del desarrollo de la organización.

De acuerdo a lo anterior, se realizó la división de los contenidos en 5 módulos:

##### 1. Normativa Deportiva:

- Ley del deporte 19.712.
  - Decreto 59 – Reglamento de organizaciones deportivas.
  - Ley de Federaciones Deportivas Nacionales 20.737.
  - Responsabilidad civil y penal de los actores deportivos.
- (5 horas cronológicas presenciales – 25 horas cronológicas e-learning).

##### 2. Fuentes de Financiamiento:

- Fondepote.
  - Donaciones.
  - Fondos Gobiernos Regionales.
  - Fondo Social Presidente de la Republica, entre otros fondos públicos.
  - Fondos de postulación y modalidades de financiamiento con OSFL y Empresas.
- (25 horas cronológicas e-learning).

### **3. Formulación de Proyectos:**

- Desarrollo de objetivos y tareas.
- Definición de población objetivo.
- Análisis de actores relevantes y competencia.
- FODA.
- Presupuesto.
- Proyección.
- Planificación y ejecución de proyecto.

(6 horas cronológicas presenciales – 25 horas cronológicas e-learning)

### **4. Contabilidad de OSFL y Rendición de Cuentas:**

- Documentación mercantil, plan de cuentas y hechos contables.
- Análisis y manejo presupuestario.
- Interpretación de la información financiera de entidades deportivas.
- Declaración de información contable y problemas de la rendición de cuentas.

(5 horas cronológicas presenciales – 25 horas cronológicas e-learning)

### **5. Liderazgo Social y Deportivo:**

- Habilidades relacionales.
- Herramientas de liderazgo.
- Construcción de redes organizacionales.
- Participación social y conflictos de género.
- Integración social y discapacidad.

(6 horas cronológicas presenciales – 25 horas cronológicas e-learning)

### **6. Gestión de Organizaciones Deportivas:**

- Estructura, responsabilidades y cargos en organizaciones deportivas.
- Relación con el entorno, actores públicos, privados y de la sociedad civil.
- Recursos humanos.
- Gestión y planificación organizacional.

(6 horas cronológicas presenciales – 25 horas cronológicas e-learning)

## **V. Cronograma del Curso**

Para la ejecución del Curso, se agrupó el total de Regiones a nivel nacional, en las siguientes Zonas:

- Zona Centro: Valparaíso – Santiago – Rancagua – Talca – Concepción.
- Zona Norte: Arica – Iquique – Antofagasta – Copiapó – La Serena.
- Zona Sur: Temuco – Valdivia – Puerto Montt – Coyhaique – Punta Arenas.

El inicio del Curso, que corresponde al inicio de las clases presenciales en las Sedes informadas en la Tabla N° 2, se realizará de acuerdo a la siguiente calendarización:

ZONA	PERÍODO DE CLASES PRESENCIALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES
Centro	28 de julio al 22 de septiembre	01 al 06 de octubre	165
Norte	29 de septiembre al 24 de noviembre	03 al 08 de octubre	110
Sur	06 de octubre al 01 de diciembre	10 al 15 de diciembre	115

*Tabla N° 3: Cronograma Curso*

Luego de cada jornada presencial, los alumnos tendrán 2 semanas para desarrollar 25 horas de trabajo online en plataforma para el total aprendizaje de los temas tratados, y para el estudio y desarrollo de la prueba global de cada asignatura, en relación a material audiovisual y bibliografía habilitados en la biblioteca de la plataforma web. Es importante mencionar que la asignatura Fuentes de Financiamiento se realizará sólo bajo la modalidad e-learning y por tanto sus fechas corresponden a las clases online y el desarrollo de la prueba global.

La entrega de resultados de aprobación o reprobación del curso, se publicará en las siguientes fechas:

- Zona Centro: 17 de octubre.
- Zona Norte: 19 de diciembre.
- Zona Sur: 24 de diciembre.

## **VI. Distribución de cupos**

El Curso cuenta con un total de 390 cupos a nivel nacional. De acuerdo a lo determinado en las Bases Técnicas del Curso, pueden participar dirigentes (o socios) de Organizaciones Deportivas inscritas en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas (RNOD) y otros actores considerados relevantes para el desarrollo del deporte a nivel regional.

En razón de lo anterior, se estableció una distribución de cupos por Región, en base a los totales establecidos en el Punto II., el que contemplará un proceso de inscripción priorizada, denominada “Postulación Directa”, y un proceso de inscripción abierta, denominado “Postulación Online”.

La cantidad de participantes por cada modalidad de inscripción, se estableció en virtud de las siguientes categorías:

- **Cupos No Online – Postulación Directa:**
  1. Federaciones Deportivas Nacionales (FDN): 57 cupos a nivel nacional.

2. Federaciones afiliadas al COCH (no FDN): 72 cupos a nivel nacional.
3. Dirección Regional IND (DR): Máximo de 5 cupos asignados a las Organizaciones Deportivas prioritarias para la DR.
4. Encargados Municipales Área Deportes: Máximo de 2 cupos gestionados por la Dirección Regional del IND.

- **Cupos Online – Postulación Online:**

1. Cupos restantes, vía postulación online: 156 cupos a nivel nacional (mínimo).

En la siguiente tabla, queda establecido el total de Cupos y su distribución por región, de acuerdo a las categorías mencionadas:

REGIÓN	CIUDAD	TOTAL DE CUPOS	CUPOS ONLINE (POSTULACIÓN ONLINE)	CUPOS NO ONLINE (POSTULACIÓN DIRECTA)			
			MÍNIMO CUPOS ONLINE	CUPOS MÁXIMOS DR	CUPOS MÁXIMO MUNICIPIOS	CUPOS MÁXIMOS FED COCH	CUPOS FDN
						(NO FDN)	
Tarapacá	Iquique	25	10	5	2	5	3
Antofagasta	Antofagasta	20	8	5	2	3	2
Atacama	Copiapó	20	8	5	2	3	2
Coquimbo	La Serena	25	10	5	2	4	4
Valparaíso	Valparaíso	35	14	5	2	8	6
Del Libertador Bernardo O'Higgins	Rancagua	25	10	5	2	5	3
Del Maule	Talca	25	10	5	2	5	3
Del Biobío	Concepción	35	14	5	2	8	6
Araucanía	Temuco	35	14	5	2	8	6
Los Lagos	Puerto Montt	25	10	5	2	5	3
Aysén	Coyhaique	15	6	5	2	1	1
Magallanes	Punta Arenas	20	8	5	2	3	2
Metropolitana	Santiago	45	18	5	2	8	12
Los Ríos	Valdivia	20	8	5	2	3	2
Arica y Parinacota	Arica	20	8	5	2	3	2
<b>TOTAL</b>		<b>390</b>	<b>156</b>	<b>75</b>	<b>30</b>	<b>72</b>	<b>57</b>
		<b>100%</b>	<b>40%</b>	<b>19%</b>	<b>8%</b>	<b>18%</b>	<b>15%</b>

Tabla N° 4: Distribución de Cupos.

## VII. Bases de Inscripción

Para consolidar el proceso de inscripción, y en relación a la cantidad de cupos asignados por categoría manifestados en el Punto VI., será de responsabilidad de las Federaciones Deportivas gestionar los siguientes cupos por tipo de postulación:

- **Cupos No Online – Postulación Directa:**
  - Federaciones Deportivas Nacionales (FDN): Se considera como Federación Deportiva Nacional aquella que haya sido informada de su ingreso y numeración en el Registro Único de Federaciones Deportivas Nacionales del IND. Cada FDN podrá informar un listado con 2 dirigentes por región como postulante a un cupo. Los cupos se priorizarán de acuerdo a las siguientes condiciones:
    1. La cantidad máxima de cupos obtenibles por una Federación se definirá dado el promedio establecido entre el número de cupos disponibles y la cantidad de Federaciones postulantes.
    2. Los cupos regionales se dividirán en función de la cantidad de Federaciones postulantes por Región, y su distribución deberá considerar la paridad establecida en el punto anterior.
    3. Si hay más candidatos que cupos, se asignarán de acuerdo a la fecha y hora del envío del listado correspondiente. El listado de postulantes se debe elaborar en torno a la priorización de candidatos y regiones por parte de la Federación.
    4. En la región metropolitana cada FDN tiene derecho a 1 cupo.
    5. Los cupos sobrantes aumentarán los cupos para la postulación online.
    6. Los resultados se entregarán de acuerdo al cronograma presentado en el Punto V.
  - Federaciones afiliadas al COCH (no FDN): Cada Federación podrá informar un listado con 2 dirigentes por región como postulante a un cupo. Se priorizará de acuerdo a las siguientes condiciones:
    1. La cantidad máxima de cupos obtenibles por una Federación se definirá dado el promedio establecido entre el número de cupos disponibles y la cantidad de federaciones postulantes.
    2. Los cupos regionales se dividirán en función de la cantidad de federaciones postulantes por región y su distribución deberá considerar la paridad establecida en el punto anterior.
    3. Si hay más candidatos que cupos, se asignarán de acuerdo a la fecha y hora del envío del listado correspondiente. El listado de postulantes se debe elaborar en torno a la priorización de candidatos y regiones por parte de la Federación.
    4. Los cupos sobrantes aumentarán los cupos para la postulación online.
    5. Los resultados se entregarán de acuerdo al cronograma presentado en el Punto V.
- En este proceso, las Federaciones Deportivas deberán informar dentro de los plazos correspondientes, y en el formato definido e informado por la Unidad de

Organizaciones Deportivas, correspondiente al Anexo N° 2 – Ficha Postulación Federaciones.

- La inscripción de un beneficiario en el Curso, se formalizará sólo por medio de la entrega oportuna de la Carta de Compromiso firmada, correspondiente al Anexo N° 3 – Carta de Compromiso. Las cartas de compromiso deberán ser entregadas en tiempo y forma a la Unidad de Organizaciones Deportivas del Nivel Central, a través de Oficio depositado en Oficina de Partes del IND. Adicionalmente, se les solicitará remitir una copia escaneada al correo electrónico [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).
  - De no cumplirse con los plazos establecidos, el cupo será asignado a la región para postulación bajo el sistema online.
- **Cupos Online – Postulación Online:**
    - Cupos restantes, vía postulación online: 156 cupos a nivel nacional (mínimo).
    - La difusión, postulación y resultados de este proceso se realizará en un espacio habilitado en la página web institucional del IND, [www.ind.cl](http://www.ind.cl).
    - Cualquier dirigente o socio/a de organizaciones deportivas inscritas en el RNOD puede postular en éste proceso.
    - Se solicita a las Federaciones apoyar en la difusión de éste proceso a sus organizaciones asociadas.

### **VIII. Cronograma**

La difusión del curso comenzará el día 29 de junio y terminará el 14 de septiembre, de acuerdo al cronograma de postulación que se presenta por zonas a continuación:

- **Cupos No online – Postulación Directa:**
  1. **Zona Centro:**
    - Fecha tope de información de postulantes: 06 de julio, por medio de un correo a [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).
    - Entrega de resultados de postulación: 09 de julio, vía correo.
    - Entrega de cartas de compromiso: del 10 de julio el día 13 de julio, al área de Organizaciones Deportivas de la Dirección Regional correspondiente, y copia remitida al correo [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).
  2. **Zona Norte:**
    - Fecha tope de información de asignación de cupo: 03 de septiembre, por medio de un correo a [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).
    - Entrega de resultados de postulación: 05 de septiembre, vía correo



- Entrega de cartas de compromiso: del 06 al 11 de septiembre, al área de Organizaciones Deportivas de la Dirección Regional correspondiente, y copia remitida al correo [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).

### 3. Zona Sur:

- Fecha tope de información de asignación de cupo: 03 de septiembre, por medio de un correo a [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).
- Entrega de resultados de postulación: 05 de septiembre, vía correo
- Entrega de cartas de compromiso: del 06 al 12 de septiembre, al área de Organizaciones Deportivas de la Dirección Regional correspondiente, y copia remitida al correo [yerko.cortes@ind.cl](mailto:yerko.cortes@ind.cl).

## • Cupos Online – Postulación Online:

### 1. Zona Centro:

- Postulación: 29 de junio hasta el 15 julio.
- Entrega de resultados: 17 de julio.
- Entrega de cartas de compromiso: Desde el 18 al 23 de julio, en la Dirección Regional del IND correspondiente.
- Rezagados: Entrega de cartas de compromiso desde el 24 al 27 de julio, en la Dirección Regional del IND correspondiente.

### 2. Zona Norte:

- Postulación: 29 de junio hasta el 10 septiembre.
- Entrega de resultados: 13 de septiembre.
- Entrega de cartas de compromiso: Desde el 14 al 21 de septiembre, en la Dirección Regional del IND correspondiente.
- Rezagados: Entrega de cartas de compromiso desde el 24 al 27 de septiembre, en la Dirección Regional del IND correspondiente.

### 3. Zona Sur:

- Postulación: 29 de junio hasta el 14 Septiembre.
- Entrega de resultado: 20 de Septiembre.
- Entrega de cartas de compromiso: Desde el 21 al 28 de Septiembre, en la Dirección Regional del IND correspondiente.
- Rezagados: Entrega de cartas de compromiso desde el 01 al 04 de octubre, en la Dirección Regional del IND correspondiente.

## IX. Requisitos de Postulación

Para poder acceder al Curso, los postulantes deberán acreditar pertenecer a una Organizaciones Deportiva inscrita en el RNOD, para lo cual se validará a través del Número de Registro IND de la Organización, además de cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cumplido los 18 años de edad.
- Tener Enseñanza media completa.
- Ser Chileno o Extranjero con residencia definitiva.
- Ser Dirigente/a o socio/a de alguna Organización Deportiva inscrita en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas (Se priorizarán a Dirigentes/as por sobre socios/as).

Se ruega dirigir las dudas o consultas de éste proceso al correo electrónico [contacto.oodd@ind.cl](mailto:contacto.oodd@ind.cl), de la Unidad de Organizaciones Deportivas.